



Asamblea General

Distr. general
24 de septiembre de 2012
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

21º período de sesiones

Tema 9 de la agenda

**Racismo, discriminación racial, xenofobia y formas
conexas de intolerancia, seguimiento y aplicación
de la Declaración y el Programa de Acción de Durban**

Nota verbal de fecha 20 de septiembre de 2012 dirigida a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos por la Misión Permanente de la República de Belarús ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra

La Misión Permanente de la República de Belarús ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra saluda atentamente a la secretaría del Consejo de Derechos Humanos y tiene el honor de adjuntar la declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Belarús sobre el levantamiento de un monumento a criminales de la Legión Letona de las SS.

La Misión Permanente hace referencia al párrafo 8 del anexo de la resolución 2 (I), del 1º de febrero de 1946, titulada "Reglamento concerniente a idiomas", y al artículo 14 [47] del reglamento del Consejo de Derechos Humanos que figura en el anexo de la resolución 5/1 del Consejo, y pide que la información facilitada por su Gobierno se publique como documento del 21º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos en relación con el tema 9 de la agenda, en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Belarús sobre la erección de un monumento a criminales de la Legión Letona de las SS

La erección de un monumento en honor de miembros de la Legión Letona de las SS en el centro de la localidad letona de Bauska nos llena de indignación.

Durante los años de la Gran Guerra Patria los criminales de esta división llevaron a cabo acciones de castigo en el territorio belaruso de Brest Oblast. Sus manos están manchadas con la sangre de residentes civiles y miembros de la resistencia belarusa.

Nos preocupa especialmente que el monumento se haya levantado con el beneplácito y la participación de las autoridades locales letonas.

Consideramos un sacrilegio que escolares menores de edad hayan participado en la ceremonia de inauguración. Se trata de un acto de propaganda sin precedentes de formas contemporáneas de racismo e ideologías neonazis entre las generaciones jóvenes.

Belarús condena enérgicamente la erección de este monumento dedicado a criminales que lucharon del lado de la Alemania nazi. Se trata de una profanación directa de la memoria de las víctimas y de una provocación que atenta contra los valores comunes históricamente defendidos por Europa.
